

**OBRA SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ROSARIO**

DESOCUPACIÓN DE NICHOS

La Jueza de Distrito Civil y Comercial 11° Nominación de Rosario, en los autos "OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO s/DESOCUPACIÓN DE NICHOS" Expte. Nro. 408/13 por sentencia 3675/14 autorizó a la actora a desocupar los siguientes nichos sitios en el Panteón de la actora del Cementerio El Salvador: 196 Piso 2 Fila 4: Russo, María Victoria 167 Piso 2 Fila 2: Castracano, Miriam Inés 153 Piso 2 Fila 1: Levín, Eugenia 137 Piso 2 Fila 1: Napolitano, Vicente 153 Piso 2 Fila 3: Oviedo Bustos, Alicia María 178 Piso 2 Fila 2: Russo, Lorenzo 175 Piso 2 Fila 3: Carbonero, Margarita 144 Piso 2 Fila 4: Zanetti, Elvira 74 SS 1 Fila 1: Gaspar, Eduardo 64 SS 1 Fila 1: Hereñú, Adela 210 Piso 1 Fila 2: Pérez, Amanda 223 Piso 1 Fila 3: Acquarone, Delia 105 SS 1 Fila 4: Bernengo, Rosa 200 Piso 2 Fila 4: Rodríguez, Andrea 191 Piso 2 Fila 1: Sosa, Higinio

Se remitirán los restos al Crematorio Municipal, depositando las cenizas en urnas identificadas, resguardadas en nichos depósitos a disposición de aquellos interesados en reclamarlas por dos años desde la cremación. Al vencimiento, las cenizas serán arrojadas al Cinerario General. La sentencia se notificará por edicto a publicarse por un día en el diario de mayor circulación de la ciudad. Dra. Delia M. Giles, Jueza. Dr. Sergio A. González, Secretario.-

§ 75 286424 Mar. 28

---